

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA No. 002-2015 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las once horas, del día miércoles 18 de febrero del dos mil quince, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas, de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por la señora Ing. Lucía Elizabeth Jiménez Tacuri, Directora del Departamento, como Secretario el señor Dr. Marcelo Mejía Mena, delegado de la Unidad de Admisión y Registro, y con la asistencia de los señores miembros que a continuación se detallan:

MIEMBROS DEL CONSEJO:

BIOQ. ELENA MAFLA JIMENEZ	Miembro	(p)
ING. PATRICIO PUGARIN.	Miembro	(p)
ING. RAMIRO GUERRON	Miembro	(p)
ING. LUIS ANDRADE.	Miembro	(p)

Acto seguido, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, de lectura a la convocatoria y al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO

Aprobación del Acta Anterior del 14 de enero de 2015.

PUNTO DOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MAESTRÍAS EN ESTADÍSTICA Y DOCENCIA EN FÍSICA

PUNTO TRES VARIOS

La Presidencia lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna de parte de los mismos, éste es aprobado por unanimidad y se procede a resolver punto por punto de la siguiente manera:

PUNTO UNO: Aprobación del Acta Anterior del 14 de enero de 2015

Secretaría: La Sra. Directora dispone que por secretaría se de lectura al contenido del acta del 14 de enero de 2015,

Los miembros señalando que se encuentran de acuerdo con todo el contenido, el Consejo por unanimidad resuelve: Aprobar el Acta en todo su contenido.

PUNTO DOS: PLANIFICACIÓN DE LAS MAESTRÍAS EN ESTADÍSTICA Y DOCENCIA EN FÍSICA

La Presidencia: La Ing. Lucía Jiménez, explica el antecedente, indicando que existe la disposición por parte de la Dra. Amparo Martínez, Directora de la Unidad de Posgrados, que se realice la planificación de la cuarta promoción de la MEMAD, ya que existe demanda por parte de los Docentes externos y recomienda que se abra una nueva oferta de posgrado, a lo que la Ing. Lucía Jiménez indica que el Departamento no está en la capacidad operativa para responsabilizarse de otra oferta de un nuevo posgrado, y que existe la propuesta de poner énfasis en la creación de la maestría de estadística, sea en ciencias o profesionalizante. Se indica además que si se oferta en Ciencias posiblemente no tenga mayor acogida, que se la debería ofertar como aplicación y solicita a que se mocione para que se forme la comisión que se va a hacer responsable de la planificación. Posterior a esto los miembros pasan a las deliberaciones.

Los miembros Interviene el Ing. Ramiro Guerrón y pregunta si se ha consultado o verificado si en otras universidades existe una oferta como la que se va a ofrecer en la ESPE, ya que tiene conocimiento que en la Escuela Politécnica Nacional, si se oferta una maestría en Estadística, indica también que para los Docentes se puede realizar coordinaciones con la Universidad de Chile para que se vinculen con la maestría en calidad de Docentes, la Ing. Lucía Jiménez manifiesta que ella tiene la inquietud de que en la planificación debe contemplarse los costos ya que de tener un costo competitivo, tendría mayor acogida, ahora lo que es de suma importancia es conformar el equipo de trabajo que se hará responsable de toda la coordinación y planificación para presentar el proyecto con el que se plantearía la conformación del nuevo programa de posgrado en Estadística, el Ing. Patricio Pugarín mociona también que se vincule al proyecto el Ing. Subía. Luego de las deliberaciones se mociona que se conforme el equipo de trabajo por los siguientes Señores Docentes:

- Dra. Patricia Guevara
- Ing. Ramiro Guerrón
- PhD. Paúl Medina
- PhD Nelson Subía.

Comisión que en un plazo no mayor de 60 días entregará el proyecto.

La Presidencia: Dispone que se elabore la notificación con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

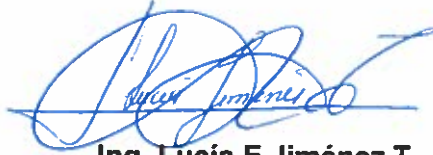
PUNTO TRES VARIOS

La Presidencia Pregunta a secretaria si se han evacuado todos los puntos a lo que.

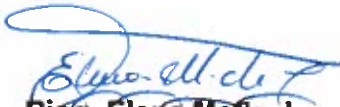
Secretaría: Informa a la Presidencia que se ha evacuado todos los puntos del orden del día.

La Presidencia:

Agradece la concurrencia y participación de todos en esta Sesión y clausura la misma a las once horas con treinta minutos, del día miércoles diez y ocho de febrero del dos mil quince, el mismo lugar de su instalación.



**Ing. Lucía E Jiménez T.
PRESIDENTE DEL CONSEJO**



**Bioq. Elera Mafía J.
MIEMBRO**



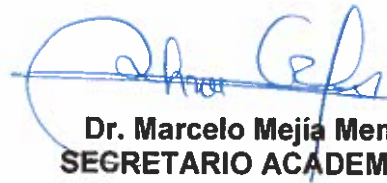
**Ing. Patricio Pugarin D.
MIEMBRO**



**Ing. Ramiro Guerrón V.
MIEMBRO**



**Ing. Luis Andrade T.
MIEMBRO**



**Dr. Marcelo Mejía Mena.
SECRETARIO ACADEMICO**